

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14730** *INSTALACIONES Y REDES GARLO, S.L.U.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 30/11, seguido a instancia de don Juan José Ripoll González, don Ángel Pérez Lanchares, don Borja Ortega Gálvez contra Instalaciones y Redes Garlo, SLU, se ha dictado Decreto de fecha 27-4-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Instalaciones y Redes Garlo, SLU, en situación de insolvencia total por importe de 69.447 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110031376-1